



## Acuerdo del Consejo Universitario

27 de septiembre de 2024  
**Comunicado R-285-2024**

Señoras y señores:

Vicerrectoras(es)

Decanas(os) de Facultad

Decana del Sistema de Estudios de Posgrado

Directoras(es) de Escuelas

Directoras(es) de Sedes y Recintos Universitarios

Directoras(es) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones  
Experimentales

Directoras(es) de Programas de Posgrados

Jefaturas de Oficinas Administrativas

Estimadas(os) señoras(es):

Reciban un cordial saludo. Les comunico sobre los acuerdos tomados en el Consejo Universitario, sesión n.º 6839, artículo 3, celebrada el 26 de setiembre de 2024.

*Pronunciamiento en contra de las declaraciones del presidente de la República  
brindadas el día de ayer miércoles 25 de setiembre durante su conferencia de  
prensa semanal*

CONSIDERANDO QUE:

1. Ante lo preceptuado en el artículo 1 de la *Constitución Política de la República de Costa Rica* y los artículos 1 y 3 del *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*.
2. Ante las desafortunadas declaraciones del presidente de la República brindadas el día de ayer miércoles 25 de setiembre durante su conferencia de prensa semanal.
3. Ratificamos nuestra confianza en lo indicado en el artículo 9 de la *Constitución Política de la República de Costa Rica* y nuestra fe en el Estado de derecho y la división, separación e independencia de los poderes de la República.
4. Como ciudadanía reconocemos que vivimos en una democracia que nos obliga a respetar el orden constitucional.



Comunicado R-285-2024

Página 2 de 2

**POR LO TANTO:**

**El Consejo Universitario ACUERDA:**

1. Hacer un llamado vehemente a la ciudadanía y funcionarios públicos para que tranquilicen sus ánimos y pasiones y seamos garantes del respeto a la democracia y a la división de poderes, de forma tal que nos permita diferenciarnos de poses autoritarias y dictatoriales que han afectado y afectan negativamente nuestra región.
2. La Universidad de Costa Rica reafirma su compromiso de fortalecer la democracia y la institucionalidad costarricense dentro de su quehacer sustantivo.

**ACUERDO FIRME.**

Atentamente,

 Firmado  
**digitalmente**

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta  
Rector

SVZM

C: Ph. D. Jaime Alonso Caravaca Morera, director, Consejo Universitario  
Archivo